

DÓNDE PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO

En cualquiera de los siguientes lugares:

1

SEDE ELECTRÓNICA



24 h.
ABIERTO

En la sede electrónica del Ayuntamiento de Motril las 24 horas del día. Necesita tener certificado digital.

<https://sede.motril.es/>

Seleccione: Trámites de interés, Acceso a solicitudes de empleo público.

2

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL



Registro General: c/. Cardenal Belluga, 1.

Distrito 1: Plaza de Santa Clara (antigua Plaza de Toros).

Distrito 2: c/. Santa María, 14. Parque 28 de febrero (calle Ancha)

Distrito 3: c/. Galicia, s/n.º Parque de las Provincias.

De lunes a viernes laborables de 9 a 13:30 h.

3

CORREOS



En las oficinas de Correos y Telégrafos

4

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO



En las oficinas de registro de cualquier órgano administrativo perteneciente a la Administración General del Estado, o de los Organismos públicos vinculados o dependientes de aquélla.

5

CC.AA.



En los registros de las Administraciones de las Comunidades Autónomas.